

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 2.369/17

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Medio Ambiente

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA.

Por REDEXIS GAS, S.A, con C.I.F. A82625021, ha sido solicitada la ocupación de una superficie de 10.478,44 m², en la Vía Pecuaria "CAÑADA REAL LEONESA, CORDEL DE SALAMANCA CAMPOZÁLVARO, COLADA DE LA DEHESA, CORDEL DE LA CALZADA VIEJA, CAÑADA REAL CORUÑESA, CORDEL DE TOLEDO Y CAMINO DE LOS ALBAÑALES", término municipal de AREVALO, ESPINOSA DE LOS CABALLEROS, GUTIERRE-MUÑOZ Y SANCHIDRIAN por conducción de gas natural soterrada, durante un periodo de 10 años

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 19 de octubre de 2017

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*